

# EL DIARIO PALENTINO

Diario de las Intensas de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

PRECIOS DE SUSCRIPCION

AÑO XXXVI

Capital: un mes . . . 1 peseta  
Fuera: trimestre . . . 4  
Número suelto, 5 céntimos

Jueves 14 de Febrero de 1918

(NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES)

PUNTO DE SUSCRIPCION

En la Redaccion y Administracion  
Imp. y Lit. de Alonso Hijos  
CALLE MAYOR PRINCIPAL, NÚM. 71

Núm. 10.439

## Dentista

E. González Rubio

Rua Senohs 11, pral.—PALENCIA

## LA FUNERARIA

V. de HONTIYUELO

Fundada el año 1870

Nuevos Féretros de nogal estilo Americano.

Servicio completo y permanente.

MAYOR PRINCIPAL, NÚM. 184

PALENCIA

## Cuesta Ceinos

MEDICO-DENTISTA

MAYOR, 94, 2.ª, IZQUIERDA

## Vides Americanas

Sindicato Agrícola de Sahagún

Precio, 130 ptas. millar. Para más detalles, al Director, sección Agrícola del Sindicato.

## DR. DE BATEZ

DENTISTA

MAYOR PRINCIPAL, 35  
PALENCIA

## CARTA DE MADRID

Febrero 12

Sr. Director:

Hoy ha confirmado el señor García Prieto que le fué entregada por el embajador de Italia, en la visita que le hizo ayer, la nota pidiendo informes sobre el torpedeamiento del «Duque de Génova».

El señor presidente del Consejo se había indignado cuando hace dos días se dió la noticia de que esa nota le había sido entregada. Todos los periódicos se apresuraron a rectificarla y a reproducir las frases del conde de Alhucemas en las que apelaba al patriotismo de la prensa para evitar esas noticias que causan alarma y desorientan la opinión. Sin embargo, hoy ha confirmado el señor presidente que la nota está en su poder desde ayer tarde.

Nosotros habíamos previsto ya esto y teníamos la seguridad de que con unos días de diferencia el mismo señor presidente daría la misma noticia que tan mal le pareció que se le anticipasen a darla los periódicos y las agencias telegráficas. Este es el caso de siempre. Esta es la inevitable rectificación que se confirma a los dos días.

Podríamos reproducir íntegra la historia de esa información, pero preferimos no hacerlo para evitar que se acentúen animosidades y para que se avinagren los comentarios sobre estas cosas de la información oficial que ya están bastante avinagrados entre los que reciben la información de la presidencia y del Ministerio de Estado.

Lo cierto es, que el ministro de Italia ha presentado una nota al gobierno pidiendo según el mismo señor García Prieto, informaciones sobre el hundimiento del «Duque de Génova».

Esta noticia la ha dado el señor presidente después de haberla dado un periódico de la mañana al que no ha querido rectificar, sin duda porque fué uno de los que no anunciaron la entrega de esa nota el día que tanto molestó la noticia al señor García Prieto.

Esto no será precisamente un régimen de excepción, pero ignoramos que

haya otro modo de saber estas cosas de una manera irrectificable como ha sabido el periódico mencionado la entrega de la nota ayer tarde, que por la vía directa, esto es por la vía oficiosa. De otro modo como las saben los que no tienen régimen de excepción, las noticias se rectifican aun cuando sean ciertas.

Así, pues, aun cuando el señor marqués de Alhucemas afirme que no existe régimen de excepción para ningún periodista, lo cierto es que existe, no se sabe, o más bien se sabe, por qué razones a las que no todos los periodistas, ni todos los periódicos, se avienen.

M.

## Desde París: La noche de los Goths

En nuestro apreciado colega «El Nervión» de Bilbao, vemos el siguiente artículo con la titular que encabeza estas líneas, el cual reproducimos íntegro por ser autor del mismo el señor marqués de Morella, gobernador civil que fué de esta provincia.

Dos horas hemos permanecido en esta hermosa población sometidos a un ataque aéreo «en toda regla», como dice el parte alemán, y puedo asegurar a mis lectores que si no me despertaran no me hubiera apercibido del terrible bombardeo de que seguramente tendrán ya noticias por la prensa.

¡Es mucho París este y muchos sus ochenta y tantos kilómetros cuadrados de superficie, cuajada de altas y sólidas edificaciones, para que turben su reposo treinta o cuarenta bombas, por «respetables» que sean!

Si de veras quieren los alemanes aterrorizarnos y demostrarnos su poder civilizador, ya pueden preparar expediciones de centenares de aviones para que por lo menos correspondan una media docena de bombas a cada kilómetro cuadrado, y aún así, estoy seguro que muchos ciudadanos, si no les despiertan como a mí sus familias o convécinos, dormirán bien tranquilos mientras, eso sí, y esto es lo lamentable, unos pocos sufren y mueren por los demás, pasando repentinamente de las situaciones más cómicas a que el caso se presta, a la más inesperada, cruel e injusta tragedia.

El espectáculo puede resumirse en cuatro palabras: lucecitas en el cielo, estrellado, que solo se diferencian de los astros en que se mueven; al parecer lentamente, se apagan y luego vuelven a encenderse, acusando las evoluciones de los aeroplanos que las llevan; confuso redoble de tambor lejano, que corresponde al cañoneo antiaéreo, sobre el que descuella tal cual golpe seco más o menos perceptible, que debe uno suponer son explosiones de bombas o torpedos, puesto que sirenas y trompetas se han encargado de avisarnos que es un bombardeo serio, lo que de lo contrario, se nos hubiera antojado lejano y desigual ejercicio de tiro de cañón.

Del crepitar de ametralladoras no hay que hablar; yo, al menos, no poseo un oído tan sutil que me permita oír «ladras» una ametralladora a 4 o 5000 metros de altura sobre una población.

Finalmente, si alguna bomba cae cerca, entonces sí, se distingue claramente que se trata de una explosión, por el ruido de desmoronamiento, desgarro o derrumbamiento que le acompaña.

Ignoro, felizmente, la sensación que habrán experimentado los habitantes de las pocas casas destrozadas en esta ocasión y aunque la supongo terrible, no puedo menos de pensar puesto que de efectos generales hablo, que para algunos, muy pocos, centenares de vecinos que hayan oído de cerca la terrible explosión, o lo que es peor y aun

mas raro sentido sus efectos, vivimos aquí mas de dos millones y medio de habitantes que sin jactancia de ninguna clase, hemos podido tomar y hemos tomado generalmente el bombardeo alemán «en toda regla» como espectáculo mas curioso que mortífero y en la generalidad de los casos y de las casas, perfectamente a broma.

Esto no excusa, naturalmente, el atentado y su cruel premeditación y estudio por hombres de ciencia que se dicen civilizados; solamente demuestra que tamaña equivocación no proporciona honra ni provecho a las naciones que para mas gloriosas empresas mantienen brillantes ejércitos, no tienen ejemplaridad alguna, no aterra, no destruye potencialidad militar alguna enemiga, ni resuelve problema alguno.

Causa, es cierto, sensibles accidentes en la vía pública, del orden, de la categoría de los que a diario producen los automóviles, los trenes y las máquinas de todas clases, pero la inmensa mayoría de las gentes que ni los ven ni los sufren, no se sienten en modo alguno intimidadas, antes bien se fortalecen en la creencia de que los factores de tales desmanes no merecen imponer su mentalidad a nadie y son mas dignos de lástima que de otra cosa. En los temperamentos impresionables latinos, despiertan tales hechos, por el contrario, un vehemente deseo de desquite del que los causantes no pueden esperar nada bueno en el porvenir.

El espectador, indemne, es decir, la inmensa mayoría, o la casi totalidad de habitantes, de una enorme ciudad como ésta, que se siente atacada por un par de docenas de invisibles aparatos, no grita, al suponer lo que puede estar pasando, ¡qué horror! ni se le erizan los cabellos, ni siente el menor conato de preconizar la paz a todo trance, único objeto que parecen tener estos atentados. Los sujetos que no están convencidos ya del origen de lo que ven, exclaman: ¡qué bárbaros!, pero para los que este origen no es ya un secreto, y son los más, lo único que se les ocurre pensar y decir, según el léxico habitual en cada uno, es: ¡qué horror más lamentable! o bien y más gráficamente: ¡qué insensatez! ¡qué estupidez más aversa!

Esta opinión general, que cambiará, naturalmente, en caso de atentados más monstruosos todavía, la ha venido a sancionar, por completo, esta vez, una orden escrita que traían los aviadores alemanes del aparato derribado por los defensores de la capital. En ella se les ordenaba respetar los hospitales y las escuelas...

Ya estoy oyendo a nuestros germanófilos comentar laudatoriamente tan humanitaria disposición; pero si se tiene en cuenta que en París hay una escuela o colegio, por lo menos, en cada manzana de casas y en cada calle, y un hospital u obra benéfica, en cada palacio, hotel o esquina, pronto se caerá en la cuenta que los que apuntando a la estación del Norte, o a las fábricas de Saint Denis, dieron con sus bombas en el jardín del Colegio de las niñas de la Legión de Honor, y los que queriendo dar en el enorme blanco de París sembraron de proyectiles la campiña, mal podían pretender elegir en cada manzana de casas, aquellas precisamente donde no existiera Colegio ni hospital alguno, y que, la orden, en definitiva incumplida, es un soberbio botón de muestra de la fina espiritualidad germana, que cree, positivamente, que toda la humanidad es necia de nacimiento. Como esto no puede pasar como un axioma en parte alguna, hay que admitir, como dicen los matemáticos, que la recíproca es verdad y que la necedad está, sin duda, en otra parte.

Quedamos, pues, en que la noche del

30 al 31 de Enero último, en París, fué noche de novelera cómica trágica; que las gentes durante dos horas conversaron, tomando té o sandwiches, en los pisos bajos y en tal cual sótano o subterráneo, luciendo, en tales reuniones, pintorescos pijamas, gorros y toda clase de indumentaria nocturna; todo lo cual no contribuía ciertamente a percatarse de la gravedad de los ataques «en toda regla», maduramente pensados, premeditados y perpetrados por el Gran Estado Mayor alemán. Que los empedernidos callejeros y los curiosos pagaron la contribución debida a su imprudencia, si bien disfrutaron de no pocos incidentes burlescos, debido a la obscuridad reinante, y hasta imperante, y saborearon no escasas aventuras galantes, y que, por último, desde esa noche existen en París media docena de techumbres hundidas y unos pocos agujeros en las calles, jardines y campos de los alrededores...

Se me olvidaba... Pero esto ya no lo puedo comentar en el tono y ambiente que observé al lento correr de la «noche de los Goths» y que en las anteriores líneas reproduzco.

En una lindísima casita, de los alrededores de París, cayó un terrible artefacto de esos, destinado probablemente a cualquier estación, mercado o monumento, que por supuesto no sufrieron ni el menor arañazo. En aquella casita dormía una madre con sus dos hijitas...

Entre las vigas derrumbadas, y el cascote, aparecieron las dos niñas destrozadas en sus blancas cunitas, anegadas en sangre inocente. La madre pudo ser retirada con vida, pero murió a poco. ¡Dios tuvo más piedad de ella que el Gran Estado Mayor Alemán!

Con estos angelitos volaron al Cielo; para mayor gloria del Gran Imperio, cuya existencia probablemente desconocían, entre otros que recuerde, los temibles ciudadanos siguientes:

Susanita Bernard, de 5 años.

La pequeña Darange, de 7 ídem.

Luciano Lapie, de 3 y medio ídem.

Marcela Lapie, de 9 ídem.

No se fueron solos. Señoras respetables, señoritas o muchachas en plena juventud, hombres maduros y hasta ¡dos soldados! y tres guardias de orden público, que en cumplimiento de su deber no se guarecieron, perdieron la vida con ellos.

Es todo lo que recuerdo de «la noche de los Goths».

París, la humanidad entera, debe un recuerdo a este interesante puñado de víctimas inocentes y una mirada de lástima a los que tan lamentablemente se equivocaron.

Pueden vanagloriarse cuanto quieran los condecorados y brillantes oficiales, autores del «ataque en regla» a París, y de otros ataques similares, y hasta pueden aplaudirlos, si quieren, sus conciudadanos, pero el error es patente y...

¡La paz está cada día más lejana!

MARQUÉS DE MORELLA

París, Febrero de 1918.

## Información general

DE LA REGION

VALLADOLID.—Accidente automovilista.—En la tarde de ayer en la carretera de Mojados a Olmedo, ocurrió un accidente automovilista a consecuencia del cual resultó herido el candidato liberal albista por el distrito de Medina Olmedo, don Francisco Español, sufriendo la fractura de una tibia y una clavícula.

Sus acompañantes don Mariano Fernández de la Devesa, don Gaspar Rodríguez, don Alejandro Fernández Araóz y el señor Giménez sufrieron

tan solo algunas erosiones y contusiones leves.

El señor Español y sus amigos regresaban de Mojados a Olmedo, cuando de pronto volcó el automóvil que les conducía, teniendo aquél la desgracia de quedar debajo del coche.

Todos los lesionados fueron conducidos a Olmedo en otro automóvil siendo allí curados y atendidos con gran solicitud.

CASTILLA LA VIEJA

BURGOS.—Herido grave.—En la estación de Miranda de Ebro ha ocurrido un desgraciado accidente.

Hallándose de servicio en las agujas el empleado a jornal Benjamín González, tuvo la desgracia de ser arrollado por el convoy de maniobras al hacer el cambio de una de las agujas.

El desgraciado fué conducido al hospital en grave estado. En el benéfico establecimiento se le ha hecho la amputación de las dos piernas, que resultaron megulladas por las ruedas de los vagones.

González es natural de Cubo (Burgos), tiene 38 años, casado y con cinco hijos.

SANTANDER.—Un submarino en la costa.—Los tripulantes de la lancha pesquera «Pili», refirieron que, hallándose a unas millas al Nordeste de Santoña, vieron un submarino a poca distancia del lugar donde se encontraban.

Los pescadores hicieron proa al sumergible, con objeto de ponerse al habla con los tripulantes, como otras veces han hecho, pero el submarino se sumergió y los tripulantes de la «Pili» no le volvieron a ver.

Los pescadores santandereños dicen que estos días vea con alguna frecuencia patrullas de barcos de vigilancia, que salen de puertos franceses.

CASTILLA LA NUEVA

MADRID.—Una desgracia.—En la calle de Aceiteros, en las obras del Metropolitano una vagoneta arrolló al obrero Diego Santamarina y a un hijo suyo llamado Cándido.

Ambos están en gravísimo estado.

ASTURIAS

GIJON.—Atropeñado por un auto.—El automóvil K-259 que conducía el chofer Francisco Huerta, atropelló a Nieves López, de 24 años, y Fernando Alvarez, de 71, en la calle Menéndez Valdés, a las once de la mañana.

La joven resultó con una contusión en el dorso del pie izquierdo y el anciano con una contusión en el muslo derecho y en el lado derecho del torax.

Tanto las lesiones del anciano, como las de la joven, son de pronóstico leve.

VASCONGADAS

BILBAO.—Un descarrilamiento.—Un tren de mercancías de la línea de Santander descarriló en el kilómetro 72, cerca de la estación de Carranza.

Todos los que iban en el convoy resultaron ilesos, excepto un guardafrenos, que sufrió heridas leves.

Tres vagones quedaron destrozados. El accidente se produjo por haber unas traviesas en las vías.

ARAGON

HUESCA.—Un crimen.—En la casetta de campo de Fraga ha sido encontrado el cadáver del labrador Joaquín Sorrolla Gallinat.

El autor del crimen es un sobrino de la víctima llamado Lorenzo Penella Casanova, de 31 años de edad, que mató a su tío disparándole un tiro en la cabeza, por intereses de familia.

CATALUÑA

BARCELONA.—Explosión de tres petardos.—En diversos sitios de la capital han explotado tres petardos.

Según noticias comunicadas por la Capitanía general, una de las explosiones ha sido formidable.

No comunican más detalles ni permiten que se transmitan.

# No había tal equívoco

«El Día de Palencia», metiéndose a definidor de cuanto escribe EL DIARIO, dice que el artículo que apareció el lunes en estas columnas con las iniciales J. A. ha sido objeto de muchos comentarios por haberse confundido dicha firma con la de un *su querido amigo* que en modo alguno podía suscribirle, y añade que le consta que es de don José Alonso, que de exprofeso parece buscó las palabras para que el equívoco prevaleciera, lo cual es una inexactitud, pues si a «El Día» le consta que es de don José Alonso, perfectísimo derecho tiene éste a firmar con sus iniciales, siquiera coincidan con las del *querido amigo* del colega, sin que en ello hubiera buscado de exprofeso las palabras para el equívoco.

Y esto le parece natural a «El Día» que se intentara, porque inconcebible y verdaderamente inaudito es el hecho de que don José Alonso, que tantas veces combatiera personalmente a don Abilio, venga ahora a hablar de campañas violentas en «El Día». Y en efecto, así es, colega; no hay, no puede haber periódico que más extreme el ataque contra el señor Calderón y sus amigos políticos, en forma tan desusada que causa la indignación general, cosa que jamás ocurrió a EL DIARIO, por mucho que sea lo que contra aquel escribiera y no podrá demostrarlo el órgano del maurismo, aunque reprochezca cuantos artículos quiera, amenaza que dudo llegue a cumplir, porque ello permitiría a EL DIARIO reproducir los escritos groseros de «El Día» que dieron lugar a tales réplicas, porque no hay que olvidar que, antes como ahora, fué siempre «El Día» quien entabló las polémicas y él fué el culpable de que aparecieran los artículos del 4 y 11 de Junio del pasado año, que considera como una herida abierta que manará sangre eternamente, y que debió lavar don Abundio si tanto daño le hicieron, porque el autor tuvo el valor de firmarlos con su nombre y apellido, y hubiera respondido en todos los terrenos si se le hubiera buscado, y no como otros que injurian e insultan y cuando se les piden explicaciones se salen por peteneras diciendo que ellos no son los autores y que sus creencias les impiden dar la reparación debida.

Vamos, don Abundio, que tener el atrevimiento de decir que ustedes no se meten personalmente con el señor Calderón, cuando todo el periódico le llenan a diario de groserías e insultos contra él, es ser más frescos que una cámara frigorífica.

Y termina don Abundio el escrito a que esta réplica se contrae diciendo que ponga don José Alonso la mano en el pecho y verá como su conciencia le aconseja no hablar de injurias. Sería el diablo metido a predicador. Esto mismo me figuro que se le ocurrirá a don José con respecto a don Abundio, porque se necesita tupé para escribir ciertas cosas, cuando es «El Día» quien menos derecho tiene a censurar porque está considerado como el libelo más infamante que puede publicarse.

J. A.

# Crisis aplazada

## La actitud del señor García Prieto ¿Quién se encargará del Poder?

Reproducimos de nuestro colega madrileño «El Liberal» el siguiente escrito que consideramos de interés:

«La Época» de anoche publica una interesante información política, según la cual el señor García Prieto planteó hace pocos días la crisis, y aunque continúa al frente del Gobierno, eso sólo hasta que se verifiquen las elecciones y haya un nuevo Parlamento.

Nuestros informes no solo coinciden en absoluto con los publicados por el órgano de los conservadores, sino que los amplían en algunos importantes extremos.

En efecto, el marqués de Alhucemas planteó al rey la crisis ha pocos días, exponiendo las razones que le obligaban a dejar el Poder.

La carga que el señor García Prieto echó sobre sus hombros al aceptar el Gobierno, es superior a sus fuerzas, no porque carezca de aptitud y condiciones para ello, sino porque el minis-

terio tal como está constituido es ingobernable.

El sacrificio que realizó el marqués de Alhucemas por sacar a la Corona del grave trance en que se encontraba al cabo de ocho días de crisis y consultas, es de aquellos que muy pocos hombres políticos se hubieran impuesto.

Por servir al rey causó una gravísima escisión en el partido liberal, y él personalmente aceptó el compromiso de disolver las Cortes, que era lo contrario precisamente de lo acordado por su partido y de lo que él había contestado por escrito a la consulta del monarca.

No bien se encargó del Gobierno, pudo apreciar el marqués de Alhucemas la magnitud de su sacrificio y los días dificultísimos que le esperaban.

Desde aquel día no ha tenido uno de tranquilidad y de reposo el presidente del Consejo.

Los intereses particulares y partidistas de cada uno de los ministros y el apetito desenfrenado de actas de diputados, creó en el seno del Gobierno toda clase de antagonismos y pugilatos, y en el ánimo del señor García Prieto desalentos, recelos y desconfianzas insuperables.

Agréguese a este cuadro de política interna del Gobierno el fracaso de algunos ministros, y sobre todo la discrepancia al apreciar las cuestiones internacionales, y se vendrá en perfecto conocimiento de los motivos que le obligaron al marqués de Alhucemas a presentar al rey su dimisión.

Pero aconteció lo que era de suponer, que no le fué admitida, y que en el curso de la conversación reconoció el señor García Prieto que su sacrificio le había impuesto el deber, al aceptar además el decreto de disolución, de hacer unas elecciones generales.

Llamado para convocar un nuevo Parlamento, no podía ni puede abandonar el Poder hasta que haya realizado aquello a que voluntariamente se comprometió.

Percatado de esta obligación, el presidente del Consejo desistió de su dimisión, quedando por ahora conjurada la crisis.

De todo esto tuvieron noticia los ministros, y, como es consiguiente, el señor Cambó, el cual, parodiando a Quevedo en su dicho de que todas las mujeres le seguían porque él caminaba delante, se dió el tono de actuar de profeta, anunciando en uno de sus recientes discursos que el señor García Prieto abandonará el Poder inmediatamente de constituirse el Parlamento.

Sólo los íntimos, aquellas personas de la absoluta confianza del presidente del Consejo, conocen estas interioridades de su espíritu y esta resolución firmísima de dejar el Gobierno no bien cumpla el compromiso que contrajo con el rey.

Es más; tal es la amargura que siente por cuanto le viene ocurriendo y su propósito de dejar el Poder, que ni siquiera la lucha electoral se sobreponga a su desaliento.

Ahora bien; descontento, como ya lo está, que el marqués de Alhucemas dejará el Gobierno en plazo breve ¿quién le sustituirá?

Esta es la incógnita.

El futuro Parlamento se compondrá de grupos, ninguno de los cuales tendrá fuerza bastante para gobernar por sí solo.

Los dos grupos más importantes serán el del señor García Prieto y el del señor Dato.

¿Se unirán todas las fuerzas liberales para encargarse del Poder?

La incógnita por ahora no hay posibilidad de despejarla.

# Un discurso de Wilson

## Cómo acabará la guerra

Wilson ha pronunciado un interesante discurso en la capital de los Estados Unidos.

Empezó diciendo que el conde de Czernin hubiera hablado de otro modo que como lo ha hecho si no hubiera habido presión alguna de Alemania, y se hubiese llegado a una inteligencia con Austria.

Dijo que los medios para llegar a la paz se asientan sobre los siguientes principios:

Primero. Cada partida del Regla-

mento final ha de adoptarse en condiciones de equidad para cada caso a reserva de disposiciones particulares que garanticen la permanencia de la paz.

Segundo. Es necesario que los pueblos dejen de ser manejados por los Gobiernos como simples garantías mobiliarias, y acabar con el juego, hoy desacreditado del equilibrio de las potencias.

Tercero. No será hecho ningún Reglamento territorial que no convenga a los intereses de las potencias a las potencias a las que afecte y que sea una simple cláusula de convenio entre los países rivales.

Cuarto. Cada nacionalidad verá realizadas sus aspiraciones en la medida posible, para evitar causas de discordias y antagonismos que perturban la paz.

Basándose en estos principios, podrá terminarse la guerra.

Terminó diciendo que los Estados Unidos han nacido de la libertad y solo pueden estar al servicio de ella.

# Ni calumniadores ni escribidores

La reseña que anoche publica «El Día de Palencia» relatando el importante mitin celebrado el martes en Torquemada, nos ofrece la ocasión de recoger unos conceptos expresados por el joven maurista don Manuel Díaz Caneja, y descubrir algo que a este interés conocer, a fin de que *perore* con más acierto en esa tourné política acompañando a un infortunado candidato de su comunidad y del que no hace muchas horas oímos *gratísimas* impresiones recogidas allá en la Corte entre los que por lo visto le conocen mejor que los admiradores engañosos que le rodean.

El señor Díaz Caneja, que desde que no le secundamos en sus desatinos como jefe de los Exploradores, inició su mal disimulado encono contra EL DIARIO, aprovecha la campaña electoral para ladrar a la luna, y aquí dice una tontería y en el otro sitio pide que se haga un auto de fe, con lo que él llama organillo desafiando y destemplado del idoneismo, y en Torquemada se expresó en los siguientes términos que «El Día» reproduce en caracteres de cursiva y más gruesos que los empleados en el resto de los demás discursos.

Dijo el señor Díaz Caneja: «Y, señores, subleva las conciencias, indigna profundamente el hecho de que EL DIARIO PALENTINO proteste de que se hagan campañas contra el señor Calderón, cuando los más grandes insultos, los ataques más groseros que don Abilio recibiera, fueron lanzados en las columnas del periódico».

«Desde la calumnia y la insidia, hasta lo de C. Rojo partió de ellos.

Alto, señor Díaz Caneja, vamos a descubrir el velo de la verdad. Si aparecieron calumnias y hasta insidias en estas columnas contra el señor Calderón, puede que la paternidad de ellas corresponda al que lleva el apellido Díaz Caneja, quien uniéndose más tarde al señor Calderón, consiguió actas, abandonándole después, para estar hoy en contra del señor marqués de la Valdavia, porque le han ofrecido una senaduría, que equivale a la subvención que el señor Díaz Caneja supone recibimos.

Hay campañas—D. Manuel—que obligan a mucho y esa es la causa de todo.

De los «escribidores», señor Díaz Caneja, no hay que esperar muchos trabajos literarios, pero saben escribir la verdad.

# Las interinidades

## ¿Por qué no conceder iguales derechos?

Muchas disposiciones han sido dadas en lo que afecta a Instrucción pública de poco tiempo a esta parte. Tantas han sido, que la Legislación anterior se halla actualmente metamorfoseada en un todo, y debemos confesar que, merced a ello, hemos progresado notablemente en materia de Enseñanza.

Las disposiciones que se han dado han tendido, como lógica y razonadamente debía acontecer, a hacer desaparecer todo lo malo—llamémoslo

así—que encerraba lo legislado para la Enseñanza Primaria.

Pero si bien es cierto lo que dejamos dicho, no es menos cierto que ya hemos llegado a un límite, pasado el cual, las nuevas disposiciones que acerca de este particular se dicten, van a traer como consecuencia inmediata un desbarajuste enorme que ponga más embrollado este asunto. Y ese embrollamiento se ha iniciado ya, pues no creemos equivocarnos si afirmamos que es del Ministerio de Instrucción Pública del que más disposiciones parten derogando y modificando las ya dictadas.

Y cuando esas nuevas disposiciones lleven un fin progresivo admisibles son. Lo peor del caso es que esas nuevas disposiciones no sirvan más que para crear dificultades, o para producir visibles y manifiestas injusticias que solo dan lugar a reclamaciones y protestas por parte de aquellos que sin motivo alguno que lo justifique resultan postergados en sus derechos. Y una disposición de este jaez es la que motiva estas líneas.

Según los Estatutos del Magisterio últimamente publicados, no podrán solicitar escuelas interinas aquellos que habiendo terminado los estudios necesarios exigidos para la posesión del título, no hayan ejercido ya alguna interinidad, con anterioridad a la publicación del Estatuto. Esta disposición es, sin género de discusión alguna, una arbitrariedad muy grande, y una injusticia enorme, que no produce fruto alguno, sino trastornos y perjuicios a todos aquellos que poseyendo el título de maestros nacionales se hallan en la situación antes explicada.

Se comprende que fuera dada esta disposición si ella tendiera a hacer desaparecer algo perjudicial y ya existente; pero si no ocurre esto, ¿es que con ello se pretende que desaparezcan todos los interinos que ya tengan servicios prestados con este carácter? Quizá sea esto, pero después cuando tal ocurra, ¿qué se ha conseguido con eso? Nada, pues todos aquellos que han sido postergados aparecerán nuevamente y la situación queda igual, con la única diferencia de que se ha cometido una injusticia, pero una injusticia intolerable, que debe tener muy en cuenta el actual ministro de Instrucción pública señor Rodés, para evitarla.

Nosotros sabemos que entre los maestros que se hallan en esa situación anómala, reina un descontento grande y en algunas poblaciones, y entre ellas esta; se ha iniciado la idea de dirigirse al ministro del departamento y al director general de Primera Enseñanza señor Rivas Mateos, para que, dando pruebas una vez más del deseo que les anima de dar cuantas facilidades sean factibles para el mejor desarrollo de la Enseñanza Primaria, deroguen esa disposición que tanto tiene de desacertada como de injusta.

# Distrito de Carrión-Frechilla

Nosotros que somos independientes y que hacemos las informaciones verificadas por el respeto que nos merecen nuestros lectores y porque queremos conservar para EL DIARIO la autoridad que tiene ganada en la opinión pública, no podemos ocultar que lo que ocurre en ese Distrito se está prestando a sabrosos comentarios.

Se presenta candidato el liberal albista don Jerónimo Arroyo con el apoyo decidido de don Arturo Redondo, don Celestino Garrachón y don Luis Nájera, y enfrente se presenta don Felipe Lazcano, que según nos dice el Directorio Maurista, exteriorizó su adhesión al Sr. Maura por conducto del Sr. Lacierva y que además le presentan en Carta los señores Pombo, Conde de Garay y García Bravo, romanistas, formando un pisto que hará imposible poder demostrar lo que el Directorio maurista se propone, a saber que la candidatura del señor Lazcano representa la unión de las derechas, porque el conde de Romanones ha dicho públicamente que él no quiere nada con las derechas, y que lejos de ello su política es francamente izquierdista.

Ha llamado la atención que don Cesáreo de la Guerra, que estaba formando un partido agrario *sui generis* se olvide ahora de la significación que

él quería haberse abrogado y vaya acompañando a un candidato con representación industrial ajena a la provincia.

Esto lo hablamos anunciado nosotros a los que venían hablando del partido agrario, avisando a los labradores que no se trataba más que de preparar la elección de Diputado provincial en el distrito de Carrión y los sucesos han venido a darnos la razón.

# SUCESOS

## Hombre muerto

Dicen de Valoria de Aguilar, que trabajando en una de las minas emitentes en aquel término municipal el obrero Blas Delgado Díez, de 26 años, casado y natural de Soto de Avellanos (Bargos), tuvo la desgracia de ser alcanzado por un desprendimiento de tierras, que le causó la muerte instantánea.

# ENTREFILETS

Don Abundio no es el autor de los entrefilets que se publican en su periódico, puesto al servicio de los mauristas, y nos dice que si lo deseamos no dirá el nombre del autor con mucho gusto.

No hace falta, se conoce a la legua quien los escribe, yaun que mostramos deseos de saber quiénes, o nos costaría mucho trabajo en convencernos que no son de don Abundio, porque todavía no sabemos que se haya declarado autor de ningún escrito; pero para nosotros lo es de todos los que no tienen firma, según así lo dispone la vigente ley de Imprenta.

Don Evilasio Yáñez, requerido para que hablase en el mitin maurista celebrado en Torquemada el martes, hizo una cita muy oportuna, que conviene recojamos.

Recordó que en la plaza de Torquemada y en la de Palenzuela, disfrutó de las delicias de aquellas incomparables corridas de novillos, que despertaron sus afectos.

«Habrá querido al decir esto don Evilasio, que volverá el día 24 a presenciar la corrida de los candidatos mauristas?»

Leemos en el «ABC»: «Resumen de candidatos probables triunfantes en la provincia: «Dos mauristas, dos romanistas y un civerrista».

El prestigioso e ilustrado periódico de Madrid al recibir ese telegrama que le ha mandado don Abundio ha debido tener presente que estábamos en carnaval y que las columnas de aquel autorizado periódico no debían servir para admitir las tonterías que escribe don Abundio ni aun en esta época del año, porque el respeto del «ABC» debe estar por encima de sus pequeñas pasiones. No queremos contestar porque los que han leído el «ABC» y conocen la política de Palencia han hecho los comentarios oportunos a una frescura y a un desahogo sin ejemplo.

# NOTICIAS

Por no reunirse anoche número suficiente de señores concejales para celebrar sesión, se reunirá nuevamente el viernes con el fin de celebrarla en segunda convocatoria, sea cualquiera el número de señores capitulares que asistan.

En la Inspección municipal están depositadas dos llaves a disposición de quien acredite ser su dueño, las cuales fueron halladas en la vía pública.

También se halla depositado un rosario a disposición de su dueño.

Después de haber pasado unos días en León, ha regresado a esta ciudad nuestro querido amigo don Hermenegildo Gandarillas, habiéndose encargado de la alcaldía, cesando por tanto en la interinidad el primer teniente de alcalde don Eugenio Palomino.

# R. ALONSO

FOTOGRAFO

Don Sancho, 11, Hay Asconof

# AURORA

Compañía Anónima de Seguros.— Fundada el año 1900  
Domicilio, BILBAO.— Edificio de su propiedad

## GARANTIAS

	1915	1916
Capital social desembolsado . . . . .	3.000.000	3.000.000
Fondos de reserva y previsión . . . . .	474.387,80	586.942,93
Reservas técnicas . . . . .	491.973,92	517.841,32
Primas del ejercicio . . . . .	1.538.810,29	1.883.720,41

Siniestros satisfechos hasta el 31 Diciembre 17.329.775,39 18.488.107,44

## Seguros contra incendios

Subdirector en Palencia: Don Pedro Ovejero, Plaza Mayor, 13, 1.  
(Autorizada su publicación por la Comisaría General de Seguros, con fecha 31 de Mayo de 1917).

# Conferencias Telefónicas

Madrid 14

## La "Gaceta"

En este periódico oficial se publica hoy una disposición ordenando que durante el periodo electoral no se concedan licencias, prórrogas ni autorizaciones a los Registradores de la Propiedad.

## Consejo de ministros

A las diez de la noche terminó el consejo que celebraron ayer tarde los ministros en la presidencia.

El ministro de Gracia y Justicia señor Fernandez Prada fué el encargado de facilitar a la prensa la siguiente referencia de lo tratado:

Se aprobó un expediente concediendo libertad condicional a un penado perteneciente al fuero de guerra.

También quedó aprobado otro expediente relativo al arrendamiento de un local para el gobierno civil de Almería.

Después aprobó el Consejo el Real decreto estableciendo el seguro obligatorio para las tripulaciones de los buques mercantes.

Asimismo quedaron aprobados otros expedientes entre ellos uno de Hacienda relativo a la distribución de fondos del mes.

Se aprobó un real decreto prorrogando las concesiones de terrenos hechas al Tiro Nacional, y otro determinando el tráfico por ferrocarril en sus relaciones con el cabotaje.

Preguntado el ministro de Gracia y Justicia por los periodistas si hablan hablado en el consejo de los torpedamientos de buques españoles y si había recaído sobre este asunto algún acuerdo, respondió:

Señores, lo diré, para qué negarlo. Es cierto que nos hemos ocupado de los hundimientos de barcos españoles, pero nuestra conversación sobre esta particular se limitó tan solo a un cambio de impresiones examinando los pormenores de cada caso, sin adoptarse acuerdo alguno.

Terminó el señor Fernández Prada su referencia del consejo diciendo que el texto del decreto relativo al seguro de los tripulantes de los buques, no se facilitaría a la prensa hasta después de que fuera firmado por el Rey.

## Comentarios

Está siendo toma de muchos comentarios la manifestación que ha hecho un íntimo del ministro de la Guerra señor La Cierva, de que la crisis ministerial se considera como planteada desde algunos días, pero que no se le dará carácter oficial hasta el día siguiente a la elección de senadores, por ser compromiso del actual Gobierno celebrar las elecciones generales.

También son muy comentadas en los círculos y mentideros políticos las largas entrevistas que han celebrado con don Alfonso los señores Gimeno y La Cierva.

## Un manifiesto

Ha llegado a nuestra redacción un manifiesto que el candidato a diputado a Cortes por el distrito de Carrión don Jerónimo Arroyo, dirige a los electores de la provincia, cuyo manifiesto no publicamos hoy por exceso de original; pero ofrecemos hacerlo en nuestro número de mañana, seguros de que será leído con gusto por la sinceridad con que está escrito y fundamentos en que se apoya para combatir el cunerismo.

La «Gaceta» publica una circular de la Comisaría de Abastecimientos, disponiendo se abra en los Gobiernos civiles una información por el plazo de ocho días, con objeto de que puedan acudir a la misma tanto productores como consumidores, exponiendo cuantos particulares y razonamientos estimen convenientes respecto al precio a que deben ser tasados los artículos de consumo, cuya información, una vez terminada, se remitirá a la Comisaría general con el dictamen de las Juntas provinciales de Subsistencias respecto al precio regulador que, a juicio de las mismas, debe fijarse para cada producto.

Los artículos sobre los que ha de recaer la información, serán los siguientes: cebada, avena, maíz, lentejas, garbanzos, alubias, patatas, aceite, azúcar, huevos, carnes, bacalao y jabón.

En breve publicará el «Boletín Oficial» de la provincia la relación que envía la Audiencia Territorial de Valladolid de las personas que pueden ejercer la fé pública en las próximas elecciones.

El Ayuntamiento de Villasariego anuncia vacante la plaza de guarda del campo, dotada con 28 fanegas de trigo al año.

En esta capital se ha dado un caso de viruela en una mujer de 40 años. Recomendamos a todos procuren para evitar esta enfermedad acudir a la Sala de Socorro con el fin de ser vacunados.

También en Villagimena se ha dado otro caso de viruela, habiéndose adoptado por tal motivo las oportunas medidas sanitarias.

Hoy ha cambiado la temperatura, sintiéndose un frío que contrasta con los hermosos días que hemos pasado.

Raudado por consumos

El día 12 de Febrero de 1917 . . . . .	677'67
El día 12 de Febrero de 1918 . . . . .	689'66
Diferencia en más . . . . .	11'69
El día 13 de Febrero de 1917 . . . . .	1111'62
El día 13 de Febrero de 1918 . . . . .	1114'67
Diferencia en más . . . . .	3'05

Las operaciones verificadas en la Caja de Ahorros y Monte de piedad, durante la semana última fueron las siguientes:

Caja de Ahorros.—Nuevas imposiciones 3, importantes 4150 pesetas. Por continuación 27, por valor de 2368 pesetas.

Salieron a cuenta 1, por valor de 500 pesetas. Por saldo 3, por valor de 359'05 pesetas.

Monte de Piedad.—Desempeños, 139 con un total de 1399'95 pesetas. Renovaciones 0, por valor de 000'00 pesetas. Ventas 00, por valor de 00'00 pesetas.

Préstamos, 146, por valor de 1032 pesetas.

Nuevamente nos vemos en el caso de prevenir a nuestros lectores que encontrándonos ya en épocas de fríos, ceben adquirir una cajita de las anti-guas y acreditadas Pastillas Pectorales, que para combatir toda clase de TOS, prepara el doctor Andreu, de Barcelona, desde el año 1866, y gozan de fama universal.

## Gramófonos y Discos

de la sublime marca «Odeon», a plazos y al contado. Instalaciones para el alumbrado eléctrico con material de primera calidad a precios económicos. Venta de contadores de agua, luz y fuerza.

Almacén de Nicolás de Lomas

# Jabón Zotal

Suaviza y purifica la piel.  
Venta: Farmacias, Droguerías y Bazarés.

## LA HERNIA

NO HAY CASA que merezca tantos elogios por su correcto proceder y por el perfeccionamiento en sus afamados aparatos como los que para cada «hernia» (quebradura) inventa para su curación el acreditado especialista de la casa VIDAL HERMANOS, de Barcelona.

Recomendamos, pues, a los pacientes no dejen de visitar al señor Vidal, quien se hospedará en Palencia el día 21 en el Hotel Central y recibirá a los que deseen curarse de sus hernias.

Nota.—Recibirá también en Valladolid el 23 y 24 en el Hotel Imperial.

## Plantones

Se venden mil de caño lombardo, en Calzada de los Molinos.

Dirigirse a Germán Blanco, en dicho pueblo.

## Coche

Se vende de ocasión un coche Landó superior.

Para tratar con Rafael Alonso, Don Sancho, n.º 7, Palencia.

## Se desea

Representante para la venta de licres en comisión, en esta plaza.

Diríjase al Administrador Gerente de la Destilería Montañesa, Santander.



## MERCADOS

PALENCIA, 14.—A los días hermosos que hemos venido disfrutando ha seguido el día hoy, bastante desapacible por sentirse un frío que no creíamos volvería a visitarnos.

El mercado de cereales continúa sin alteración notable, pagándose los artículos a los precios siguientes: trigo a 69 reales, las 92 libras, centeno a 60 fanega, 55 cebada y avena a 40.

VALLADOLID, 13.—Mercado del Canal.—Las entradas de trigo al detall en este mercado siguen siendo nulas, debido al retraimiento de los vendedores desde que se publicó la tasa oficial de este cereal, fijada en 40 pesetas los 100 kilos o sea 69'25 reales las 94 libras aproximadamente.

Mercado del Arco.—Por las mismas causas que en el mercado del Canal, tampoco en este hubo hoy entradas de trigo al detall.

ROSECO, 13.—Sigue el negocio de trigos paralizado en este mercado a causa de la tasa.

El centeno se cotiza a 61 reales, cebada a 55, avena a 40.

Tiempo excelente para el campo.

MEDINA, 13.—Siguen siendo nulas las entradas de trigo en este mercado, pues continúa el retraimiento de los vendedores debido a la tasa.

La cebada se cotiza de 53 a 54 reales, fanega y las algarrobas de 59 a 60.

Las harinas en esta plaza se cotizan a los precios de tasa, o sea a 50 pesetas los 100 kilos, para las clases extras, 49 las primeras y 48 las segundas.

El tiempo bueno, escarchando mucho por las noches.

AREVALO 13.—Sigue el mercado paralizado por causa de la tasa.

El centeno se cotiza a 61 reales fanega, cebada a 53 y 54 y algarrobas a 60 y 61.

Se vende la harina extra superior a 55 pesetas los 100 kilos, primera buena, a 54 y segunda ó de todo pan a 53. Tercerillas a 20 reales arroba, cuartas a 16, comidillas a 14 y salvado de hoja a 13.

Tendencia firme y tiempo de hielos.

BARCELONA, 13.—Ann cuando el retraimiento de los compradores continúa y la baja en los precios del trigo iniciada durante la semana anterior no se ha acentuado más, sino más bien se mantienen las cotizaciones con alguna firmeza, la sesión de hoy ha permitido realizar un cierto número de operaciones, que aunque muy limitado, ha hecho salir de su postración al mercado.

Por ferrocarril llegaron 18 vagones de trigo, 3 de harina, 4 de cebada 1 y de habas.

S. M. al teniente coronel de Estado Mayor don Carlos Molins.

El señor Gimeno sometió a la sanción regia los decretos oportunos concediendo destinos en el Cuerpo de la Armada.

## Situación difícil

Comunica el gobernador civil de Castellón, que se considera muy difícil restablecer la normalidad en Villarreal.

## Disidencias entre diplomáticos

Algunos periódicos aseguran que ha salido de España el agregado naval de la Embajada alemana en esta Corte por disidencias habidas entre el agregado y el embajador,

## Ordenes militares

Por el ministerio de la Guerra se han circularo a todos los capitanes generales las órdenes para que sin pretexto ni excusa alguna se encuentren el día 16 del actual en sus respectivos puestos todos los jefes y oficiales del Ejército.

## Agresión a un candidato

Dicen de Granada que el candidato por el distrito de Motril que se proponía llegar hasta Lobreguá, fué recibido a tiros, hiriéndole de un balazo.

Los agresores fueron detenidos.

## Extranjero

París: El general Alverdef, jefe de las tropas ucranianas, ha hecho algunas declaraciones acerca de la paz, diciendo que los directores del movimiento de Ucrania son germanófilos, aunque no todos.

También de París dan cuenta del proceso de Bolo Pachá, para quien se ha pedido la pena de muerte por el delito de traición a la Patria.

El tribunal del Sena rechazó la nulidad del primer matrimonio de Bolo.

## Boletín Religioso

Viernes, 15.— Santos Faustino, Jovito, Cratón y Cástulo.

En la Ermita de Jesús Nazareno se dirá misa de once todos los días de cuaresma.

En San Pablo a las seis y media de la tarde plática y Calvario.

## ESTOMACAL

Con el Elixir Saiz de Carlos

se curan las enfermedades del estómago e intestinos, aunque tengan 30 años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos. Cura las acedías, dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestiones, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorhidria, neurastenia gástrica, flatulencia, cólicos,

## DIARREAS

disenteria, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizante y antiséptico gastro-intestinal. Los niños padecen con frecuencia diarreas más ó menos graves que se curan, incluso en la época del destete y dentición, hasta el punto de restituir a la vida a enfermos irremisiblemente perdidos. Lo recetan los médicos.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 22, MADRID  
Se remite folletito a quien lo pide.

AGENCIA Y CENTRO DE RECLAMACIONES

DISEÑADO POR

ERASMO R. COLOMBRES

Jefe de Negociado de Hacienda Jubilado

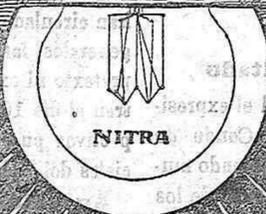
Se encarga de entablar toda clase de reclamaciones ante las oficinas del Estado y de la representación de Ayuntamientos.

San Francisco, 18, 2.º, derecha

# NITRA

## Sol de noche

Medio watio por watio bujia



Reemplaza con ventaja en luz economía y manejo a los arcos

**La más adoptada**

PARA EL Comercio y las Industrias

PREGUNTEN A LOS QUE LAS USAN

Rosendo Fraile, veterinario, en Villamuriel de Cerrato, necesita un manco herrador, que sabiendo su obligación será bien retribuido.

**Se venden**

En Cevico de la Torre, un berraco y una cerda con su cría.  
Para tratar, con Nazario Puertas en dicho pueblo.

**Mulas**

Se venden catalanas y del país de cuatro y seis dedos sobre la cuerda. Valentin Lobejón y Hermanos.—Villarramiel.

**AMA DE CRÍA**

una casada, joven, primeriza con leche de tres días, desea criar en su casa. Darán razón, Corral del Moral, número 10, Concepción Martín García.

**EN VENTOSA DE PISUERGA** y ante el señor alcalde se venderán en subasta pública en 22 de Febrero 80 chopos maderables

**Se arrienda**

Una finca de regadío y secano, de más de veintiocho obradas de extensión en su mayor parte, cultivada de alfalfa y esparceta, con viña, casa, mas de 550 árboles frutales, vivero, motor para la elevación de agua y un hermoso soto con más de 800 chopos. Para informar y tratar en el almacén de máquinas agrícolas de Viuda de José Revuelta.

**Carretero**

Se necesita uno de buenas condiciones, para las iguales de treinta pares de mulas en Alba de Cerrato. Para tratar con el Presidente del Sindicato.

**R. ALONSO FOTÓGRAFO**

Don Sancho, 11.—Hay Ascensor Magníficas Ampliaciones

tamaño 50 x 60 centímetros por DOCE pesetas VEA V. MI ARTISTICA EXPOSICION ESPECIALIDAD EN AMPLIACIONES

**SE VENDE**

una mula de doce a trece años, de cuatro dedos de la marca, razón, Victor Diego, Soto de Cerrato.

**Centro Vitícola Riojano Alavés**

PROPIETARIO Y VITICULTOR

Vicente Enciso Aguirre

**Laguardia (Alava)**

Grandes criaderos de Vides Americanas. Variedad y selección en ingertos y Barbados de uno y dos años. Para precios y demás detalles, dirigirse al propietario en Laguardia (Alava).  
NOTA.—Todos los viveros de esta casa están bajo la inspección de señor Ingeniero Agrónomo de la provincia.

**LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL**

COMPañIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social, 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

54 años de existencia.

SEGUROS SOBRE LA VIDA SEGUROS CONTRA INCENDIOS SEGUROS CONTRA VALORES SEGUROS CONTRA ACCIDENTES

Subdirectores en Palencia:

Hijos de Grajal, Mayor Antigua, 154



**¡AGRICULTORES!**

Abonad con Nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al «Comité del Nitrato de Sosa de Chile.» Almirante, 19, Madrid.

**PARA LAS SEÑORITAS**

Gran fantasía y novedad

ESTUCHOS DE PAPEL Y TARJETAS DE VISITA

ALONSO HIJOS. Mayor pral. 71

**INDICADOR DE FERROCARRILES**

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en las estaciones de esta capital

**LÍNEA DEL NORTE**

CLASE	CARRUAJES	PUNTOS DE PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	HORAS DE		OBSERVACIONES
				LLEGADA	SALIDA	
Correo-Expres	1.ª, 2.ª y 3.ª	Gijón	Madrid	00'03	00'12	
		Santander	Madrid	00'18	00'30	
		Madrid	Coruña	00'48	0'56	
		Coruña	Madrid	1'14	1'21	
		Madrid	Santander	1'28	1'33	
Mercancías	1.ª, 2.ª y 3.ª	Palencia	Madrid é Irún	1'52	2'00	
		Madrid	Coruña y Gijón	8'38	8'54	
Mixto Regular	2.ª y 3.ª	Madrid	Santander	9'04	9'19	
Ganadero	1.ª, 2.ª y 3.ª	Sahagún	Palencia	10'11		
		Barruelo	Palencia	11'04		
Mercancías	1.ª, 2.ª y 3.ª	Lugo	Madrid	13'06	13'21	
		Palencia	León		16'40	
Mixto	2.ª y 3.ª	Venta de Baños	Barruelo	16'12	17'10	
Mensajerías	2.ª y 3.ª	Santander	Madrid é Irún	17'50	18'02	
		Coruña	Madrid é Irún	18'18	18'27	
Mercancías	2.ª y 3.ª	Madrid é Irún	Palencia	20'32		
		Mixto	Gijón y Coruña	Madrid	20'59	21'15
Mensajerías	2.ª y 3.ª	Madrid	Coruña	22'15	22'46	

**LÍNEA DE PALENCIA A VILLALON**

CLASE	CARRUAJES	PUNTOS DE PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	HORAS DE	
				LLEGADA	SALIDA
Correo mixto	1.ª y 2.ª	Rioseco-Villada-Villalón	Palencia	8'23	
Correo mixto	2.ª y 3.ª	Palencia	Villalón-Rioseco-Villada		16

**¡Labradores!**

El mejor y más barato engrase para máquinas agrícolas, es el aceite mineral ruso marca «Zoro».

Precio de cinco bidones forma aceitera con tapón de rosca y diez kilos de aceite, quince pesetas, franco de todo gasto, sobre vagón en la estación de Valladolid.

Los pedidos han de hacerse acompañados de su importe, pro giro postal, a Gutiérrez y Alonso. Sociedad de Lubrificantes. «Hotel Villa Paez», Valladolid.

**Centro Vitícola Navarro**

**SANTOS GURPEGUI DIEZ**

Tengo el honor de ofrecer a mis numerosos clientes, INJERTOS, BARBADOS y BSTACAS, de los viveros de Palencia y Berbinzana (Navarra).

Todas las plantas han sido injertadas con púas de los mejores viñedos de esta región.

¡Exentos de enfermedades criptogámicas!

Autenticidad garantida

Dirigirse pidiendo precios y catálogos en Palencia a

**ARCADIO CELADA**

NUEVA, 14,